

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultados por Entidad Federal y Municipio del Estado Zulia

**Gerencia General de Estadísticas Demográficas
Gerencia de Censo de Población y Vivienda**

ESTADO ZULIA

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela**, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Zulia**. La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.). Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención

médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadísticos, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

Es necesario destacar que en el Censo 2001 la población general y la población residente en Comunidades Indígenas fueron empadronadas por separado, es decir, se realizaron operativos y cuestionarios censales diferentes de manera simultánea, lo que se reflejó posteriormente en las publicaciones censales.

Sin embargo, para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, el empadronamiento de la población residente en Comunidades Indígenas se realizó de manera conjunta al de la población general mediante un solo cuestionario y un solo operativo censal con miras a un posterior análisis integral. Debido a lo anterior, en esta entidad, se observaran variaciones en los valores de algunos indicadores, más específicamente en aquellos contenidos en cuadros y gráficos que reflejan una tendencia histórica. Por otra parte, en el Censo 2011 se agregó la categoría Vivienda Tradicional Indígena, la cual no tendrá valores anteriores en el cuadro de las Viviendas Familiares según Tipo.

ÍNDICE

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN.....	11
1. Evolución de la población y de la densidad.....	11
2. Distribución espacial de la población	12
3. Composición por edad y sexo.....	14
4. Situación conyugal	21
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	22
6. Autoreconocimiento étnico.....	24
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades.....	25
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año ..	26
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD	27
1. Paridez total y por grupo de edad	27
2. Distribución de las mujeres sin hijos	29
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	30
1. Niveles de alfabetismo.....	30
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.....	32
VI. VIVIENDAS Y HOGARES	34
1. Características de las viviendas.....	34
2. Equipamiento del hogar.....	37
ANEXOS	42
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	47

ESTADO ZULIA
FICHA Y CUADRO SINÓPTICO
XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011

LÍMITES:	NORTE: GOLFO DE VENEZUELA SUR: ESTADOS MÉRIDA, TÁCHIRA Y REPÚBLICA DE COLOMBIA ESTE: ESTADOS FALCÓN, LARA Y TRUJILLO OESTE: REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAPITAL:	MARACAIBO
SUPERFICIE:	63.100 Km ²
POBLACIÓN CENSO 2011:	3.704.404
MUNICIPIOS:	21
MUNICIPIOS CAPITALES Y PARROQUIAS:	106



I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El estado Zulia posee una superficie de 63.100 Km², que representa el 6.8% del territorio nacional, limita al Norte con el Golfo de Venezuela; por el Este con los estados Falcón, Lara y Trujillo; por el Sur con los estados Mérida y Táchira, y por el Oeste, con la República de Colombia. Su capital es Maracaibo y sus principales ciudades: Cabimas, Ciudad Ojeda, Machiques, Santa Rita y San Francisco.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos que, comienza con el descubrimiento del Golfo de Venezuela y el Lago de Maracaibo por Alonso de Ojeda el 22 de agosto de 1499.

En el año 1528 el Rey Carlos I de España cedió a los Welser, acaudalados comerciantes y banqueros alemanes, la Provincia de Venezuela desde el cabo de la Vela hasta Maracapana. Para ese mismo año los Welser nombraron a Ambrosio Alfinger capitán general de la Provincia de Venezuela y lo enviaron a tomar posesión del emplazamiento. Dicho capitán ocupó la primera ciudad en Coquivacoa en 1529 y le dio el nombre de Maracaibo. Esta ocupación duró tan solo 10 meses, pues los indios lucharon contra la inesperada invasión de los conquistadores.

El capitán Alonso Pacheco, bajo la voz de Don Pedro Ponce de León Gobernador de la Provincia de Venezuela, recuperó en 1571 otro poblado con el nombre de Ciudad Rodrigo en recuerdo de la ciudad donde Ponce de León había nacido. El manejo de Alonso Pacheco para las tribus maras, provocó la destrucción de la aldea. El Gobernador de Venezuela Diego Mazarriego irritado por la destrucción de la ciudad, comisionó a Pedro Maldonado para que fundara una nueva ciudad sobre las ruinas de la anterior. Así, en 1574 se realizó la tercera fundación y se le da el nombre de Nueva Zamora en homenaje a Mazarriego. Esta población fue transformándose hasta convertirse en la actual ciudad Maracaibo.

La dependencia de la corona española se extendió hasta principios del siglo XIX, cuando se firma en 1811, el acta de la independencia de Venezuela. Sin embargo, no es sino diez años más tarde cuando la Provincia de Maracaibo sale del dominio español, el 28 de enero de 1821. Luego, con el advenimiento de la era republicana se dan acontecimientos protagonizados desde esta región que marcan el destino del país, como la aparición de la explotación petrolera.

Desde su fundación, Maracaibo ha venido absorbiendo población, lo que ha originado un lento proceso de consolidación de centros poblados en los municipios de la región, aunque la explotación del petróleo ha hecho posible la fundación de centros urbanos en otras poblaciones. El crecimiento y desarrollo de Maracaibo ha estado asociado a su condición de ciudad puerto.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos:

En referencia al relieve se puede diferenciar cuatro grandes paisajes topográficos, en la parte occidental, en la frontera con la República de Colombia, se encuentra las cumbres de las Sierras de Perijá y de Los Motilones; al sur la Serranía de Valledupar tiene las mayores alturas, entre ellas el Pico de Tetari (3.360 m); la tercera sección es la de los Montes de Oca, al norte. En la costa oriental encontramos la Sierra del Empalado o de Ciruma, reserva hidráulica de la zona oriental. El relieve premontano está formado por elevaciones menores de 2.000 m., gran parte del material de estas áreas forma llanuras suaves en las zonas bajas, el Piedemonte es una zona de transición entre las montañas y las tierras planas, que se encuentra por debajo de los 400 m de altura. Dispone de un gran drenaje a través de numerosas quebradas; en la costa oriental se aprecia el mismo patrón. Las áreas aluviales están constituidas por material sedimentario que proviene de las montañas que rodean al lago, sobre todo de Los Andes, ello ha dado lugar tanto a las extensas planicies aluviales que rodean el sur del lago, como a las ciénagas y pantanos del suroeste.

La vegetación es muy variada y fuertemente influenciada por la precipitación de la región. Entre la Alta Goajira y Castilletes se observa un paisaje pedregoso con

especies vegetales como tunas, cardones y cujíes. Las zonas que ascienden hasta los 200 m, ofrecen especies como el lobo, jacure, el fuche, el guamache y el guayacán; entre los 500 y los 800 m encontramos vera, jabillo y apamate. El bosque húmedo tropical se observa hacia los 1.000 m, en tanto que el bosque húmedo premontano aparece hacia los 1.500 m. Las especies más frecuentes son mijao, apamate, comoruco y araguaney. En el área de mayor elevación del Zulia con alturas de 2.500 a 3.000 m, se encuentran especies como guasimo, saisai y cobalonga.

La mayor expresión hidrográfica es el Lago de Maracaibo el cual cuenta con 12.870 km² y unos 550 kilómetros de costa. El Lago de Maracaibo es el núcleo colector de todos los ríos de la zona. Los ríos provienen de tres divisorias de aguas; los de la costa occidental se originan en la Sierra de Perijá. Las subcuencas más importantes son las de los Ríos Guasare- Socuy-Cachirí, la del Río Santa Ana y la del Río Catatumbo. Algunos de estos ríos forman lagunas y pantanos en el suroeste. Hacia la Península de la Guajira, la red hídrica es muy escasa. Al sur del estado, a través de las llanuras aluviales, desembocan los ríos que nacen en la cordillera andina, los cuales aportan una considerable carga sedimentaria que enriquece los suelos. Entre ellos se encuentran el Chama, Capaz, Torondoy y Motatán. En la costa oriental y desde la Sierra de Ciruma corren ríos que constituyen la reserva hidráulica del sector. Ciudades como Cabimas, Lagunillas y Ciudad Ojeda, dependen de ellos como fuentes de suministro de agua; entre los más importantes cabe mencionar el Río Pueblo Viejo, Río Machango y Río Misoa.

La actividad económica depende del petróleo donde se lleva a cabo de forma intensiva. La explotación de sus yacimientos en la Cuenca del Lago de Maracaibo cubre el 80% de la producción venezolana de petróleo e hidrocarburos, provenientes del sector Oriental del Lago, específicamente del área costanera Bolívar, comprendida entre Ambrosio y Bachaquero, extendiéndose en una franja con parte en el mismo Lago y en su ribera Nororiental. Una parte se refina en Bajo Grande y otra mayor se procesa en el Complejo Petroquímico de El Tablazo.

La explotación carbonífera de Guasare es otra actividad que se ha consolidado en la región.

El alto potencial de los suelos del sur del lago de Maracaibo, permiten un desarrollo agrícola y ganadero significativo. De esta manera, Zulia se convierte en el primer productor de diversos rubros agrícolas y pecuarios como: palma aceitera, uva, leche, queso, ganado bovino, ovino y aves; el segundo en huevos y el tercero en cambur, plátano y ganado caprino. Además se cultiva: caña de azúcar, coco, yuca, algodón, frijol, melón, cacao, maíz y sorgo. Los recursos marítimos lo convierten en el segundo proveedor de pescado del país. En el lago se pesca: róbalo, jurel, carite, bocachico, manamana y curvina, y en la laguna de Cocinetas: cazón, jurel, mero y pargo.

Turísticamente en el Estado nos encontramos que desde Castilletes frente al Golfo de Venezuela hasta el fondo del lago y al final en el extremo norte de la costa oriental, se encuentran varios lugares pueblos, iglesias, playas, interesantes museos, restaurantes y cómodos complejos turísticos. Entre los sitios más emblemáticos están: Basílica Nuestra Señora Chiquinquirá, Plaza de Toros Monumental, El teatro Baralt, Laguna de Sinamaica, Relámpago del Catatumbo.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

En el Cuadro 2.1. se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Zulia de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	59.235	1,2
1881 (27 Abr.)	72.509	1,4
1891 (15 Ene.)	85.456	1,7
1920 (1 Ene.)	119.458	2,4
1926 (31 Ene.)	204.075	4,1
1936 (26 Dic.)	275.421	5,5
1941 (7 Dic.)	345.667	6,9
1950 (26 Nov.)	560.336	11,2
1961 (26 Feb.)	919.863	18,3
1971 (2 Nov.)	1.299.030	25,9
1981 (20 Oct.)	1.674.252	33,3
1990 (21 Oct.)	2.235.305	44,5
2001 (22 Oct.)	2.983.679	59,4
2011 (30 Oct.)	3.704.404	73,7

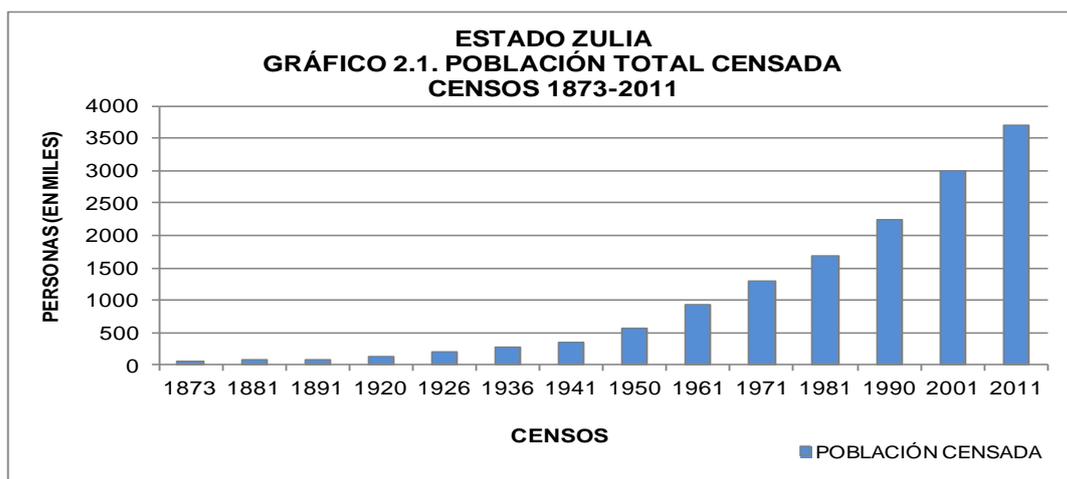
1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE 63.100 KILÓMETROS CUADRADOS, INCLUYE 12.870 Km² CORRESPONDIENTE AL LAGO DE MARACAIBO, NO TOMAMOS EN CUENTA PARA CALCULAR LA DENSIDAD

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 3.704.404 personas, 720.725 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 24,2%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 2,2%. Por otra parte, si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado 4 veces, al pasar de 919.863 a 3.704.404 habitantes.

De la población nacida en Venezuela residente en el estado Zulia, para el Censo 2011, 12,7% se autoreconoció perteneciente a algún Pueblo Indígena y la distribución por sexo de esta población es 50,1% hombres y 49,9% mujeres.

La densidad demográfica del estado Zulia tiende a incrementarse lentamente a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 18,3 a 73,7 habitantes por km².



2. Distribución espacial de la población

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN
MUNICIPIO
CENSOS 2001 – 2011

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	2.983.679	100,0	3.704.404	100,0
ALMIRANTE PADILLA	9.030	0,3	11.929	0,3
BARALT	73.907	2,5	89.847	2,4
CABIMAS	223.484	7,5	263.056	7,1
CATATUMBO	31.780	1,1	40.702	1,1
COLÓN	107.821	3,6	128.729	3,5
FRANCISCO JAVIER PULGAR	29.208	1,0	33.942	0,9
JESÚS ENRIQUE LOSSADA	83.468	2,8	118.756	3,2
JESÚS MARÍA SEMPRÚN	23.972	0,8	30.484	0,8
LA CAÑADA DE URDANETA	61.525	2,1	82.210	2,2
LAGUNILLAS	169.400	5,7	203.435	5,5
MACHIQUES DE PERIJÁ	93.154	3,1	122.734	3,3
MARA	155.918	5,2	207.221	5,6
MARACAIBO	1.219.927	40,8	1.459.448	39,4
MIRANDA	78.949	2,6	97.463	2,6
INDÍGENA BOLIVARIANO GUAJIRA	24.309	0,8	65.545	1,8
ROSARIO DE PERIJÁ	67.712	2,3	85.006	2,3
SAN FRANCISCO	351.958	11,8	446.757	12,2
SANTA RITA	44.119	1,5	59.866	1,6
SIMÓN BOLÍVAR	36.225	1,2	43.831	1,2
SUCRE	50.708	1,7	60.819	1,6
VALMORE RODRÍGUEZ	47.105	1,6	52.624	1,4

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

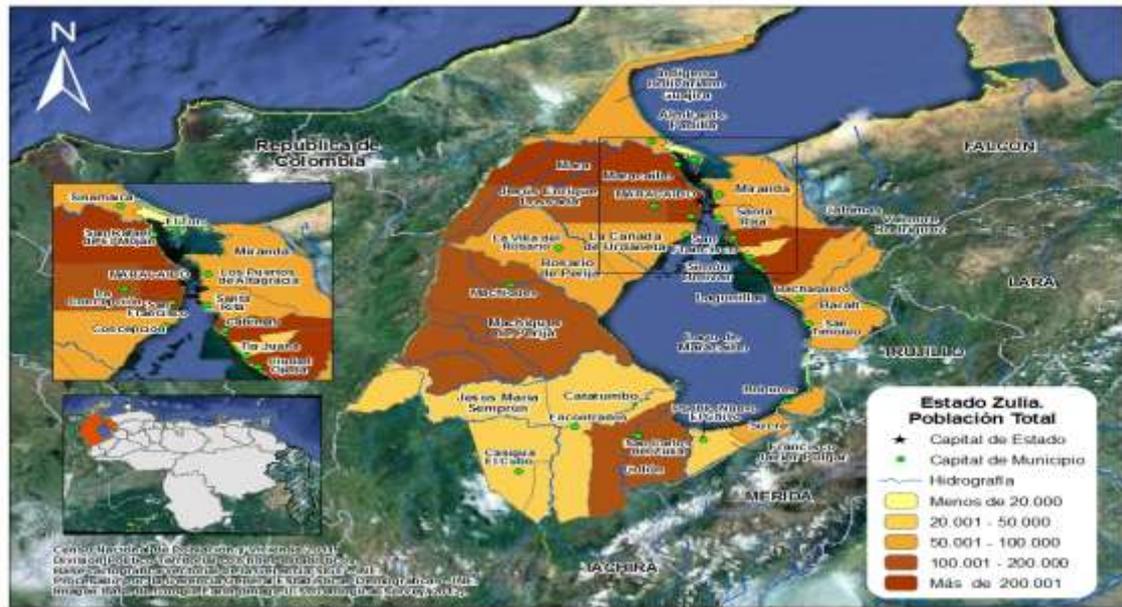
En el Cuadro 2.2 se presenta la distribución espacial de la población del estado Zulia representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011). Se puede observar que el municipio Maracaibo ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando poco menos del 40% de la población total de la entidad para el Censo 2011. Esto significa que 2 de cada 5 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Maracaibo. También se observa que si a este municipio agregamos los

residentes del municipio San Francisco, los dos municipios agrupan un poco más de la mitad de la población total de la entidad.

Se puede resaltar que en el municipio Maracaibo la parroquia con mayor proporción de población es Francisco Eugenio Bustamante con 15,3% seguido de Idelfonso Vásquez con 10,4%. En el municipio San Francisco, la parroquia San Francisco concentra 126.852 habitantes, que representa 28,4% de la población del municipio. (Ver Cuadro A1 en anexos)

De igual forma, al examinar el rango y la posición que ocupan los diversos municipios que forman la entidad, se observa que 11 de los 21 municipios mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales. Sin embargo 10 de ellos cambian su posición en importancia municipal. Este es el caso de los municipios Lagunillas, el cual baja del puesto 4 al 5 en el 2011, Mara que va del puesto 5 al 4, Sucre del 13 al 15, Indígena Bolivariano Guajira del 20 al 13, Valmore Rodríguez del 14 al 16, Santa Rita del 15 al 14, Simón Bolívar del 16 al 17, Catatumbo del 17 al 18, Francisco Javier Pulgar que pasa del 18 al 19 y Jesús María Semprún del 19 al 20. Las variaciones en las posiciones que ocupan los distintos municipios en el estado Zulia, podrían deberse a la inclusión de la población indígena en el Censo 2011.

La información referente a la población total en el Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa.



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Zulia para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

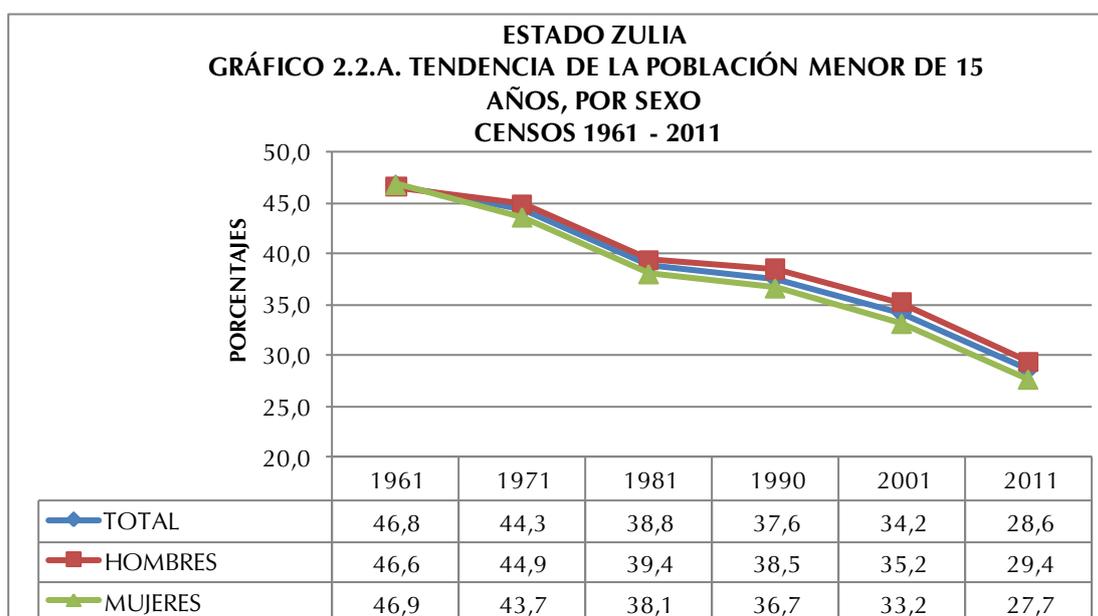
ESTADO ZULIA
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	919.863	1.299.030	1.674.252	2.235.305	2.983.679	3.704.404
0 – 14	429.986	575.260	648.716	840.640	1.020.654	1.057.974
15 – 64	469.349	688.754	973.292	1.314.722	1.831.982	2.450.010
65 y MÁS	20.528	35.016	52.244	79.943	131.043	196.420
HOMBRES	469.994	650.200	833.564	1.110.194	1.477.566	1.852.389
0 – 14	219.187	291.742	327.986	427.136	519.783	545.299
15 – 64	242.046	342.593	481.867	646.917	900.256	1.221.364
65 y MÁS	8.761	15.865	23.711	36.141	57.527	85.726
MUJERES	449.869	648.830	840.688	1.125.111	1.506.113	1.852.015
0 – 14	210.799	283.518	320.730	413.504	500.871	512.675
15 – 64	227.303	346.161	491.425	667.805	931.726	1.228.646
65 y MÁS	11.767	19.151	28.533	43.802	73.516	110.694

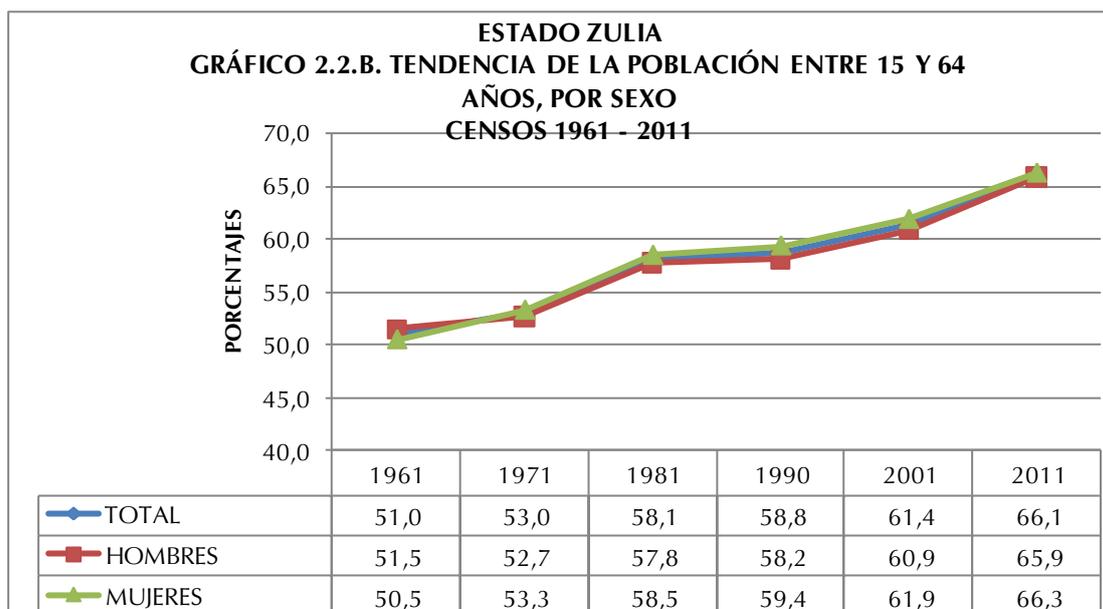
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Gráficos 2.2.A., 2.2.B. y 2.2.C. presentan la distribución porcentual de la población total residente en el estado Zulia por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que desde 1961 se produce un descenso en la proporción de la población menor de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 46,8% del total.

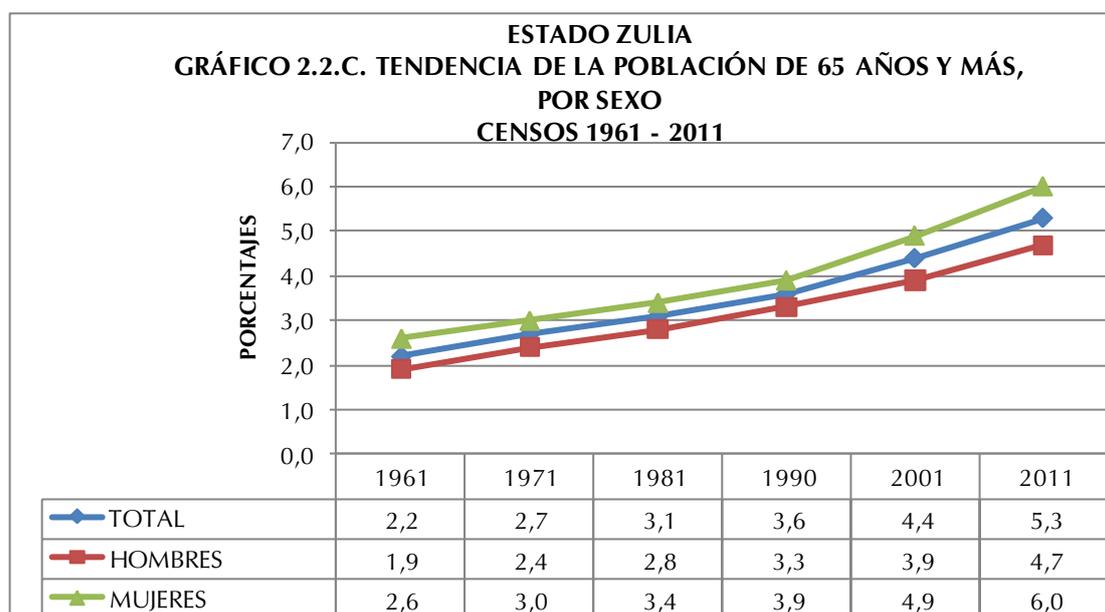
A partir del Censo de 1971, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Zulia, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 28,6%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.



Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 66,1% cuando en 1961 su valor se limitaba a 51,0%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte.



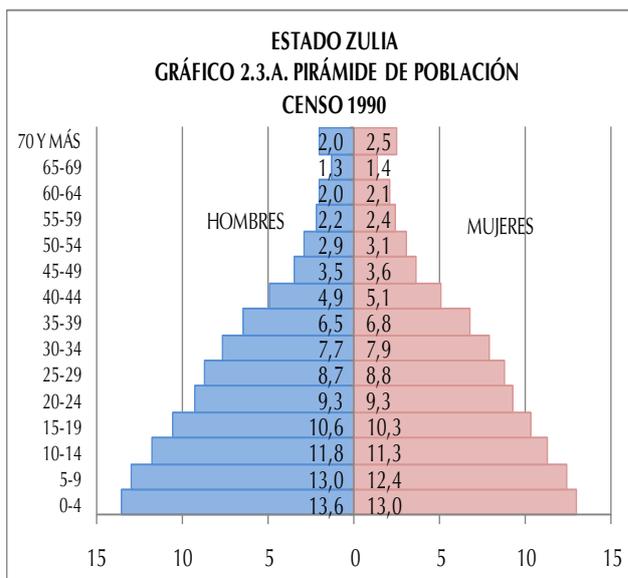
Del mismo modo los adultos mayores dan cuenta de un aumento importante al variar su participación de 2,2% en 1961 a 5,3% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa.

El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Zulia por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

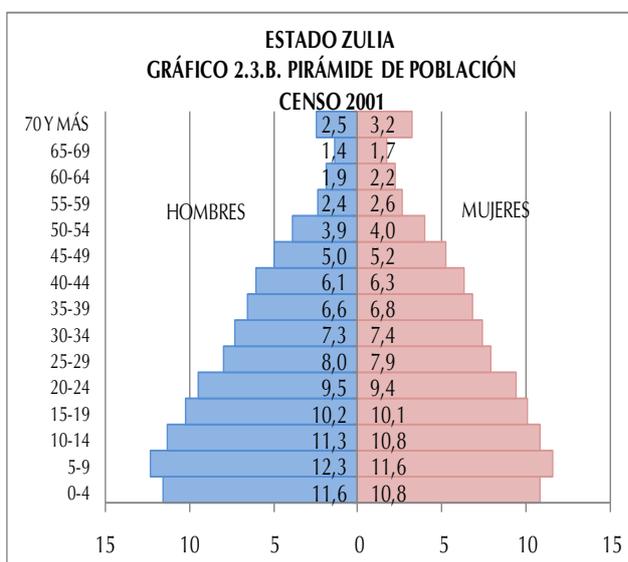
ESTADO ZULIA
CUADRO 2.4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2.235.305	1.110.194	1.125.111	2.983.679	1.477.566	1.506.113	3.704.404	1.852.389	1.852.015
0-4	298.179	152.270	145.909	335.530	172.188	163.342	354.484	182.852	171.632
5-9	284.562	144.185	140.377	355.490	181.146	174.344	347.644	178.672	168.972
10-14	257.899	130.681	127.218	329.634	166.449	163.185	355.846	183.775	172.071
15-19	232.881	117.277	115.604	302.341	150.529	151.812	371.485	187.797	183.688
20-24	208.675	103.728	104.947	281.094	139.756	141.338	358.666	181.437	177.229
25-29	195.911	96.772	99.139	237.719	118.142	119.577	325.188	162.050	163.138
30-34	174.372	85.684	88.688	219.628	108.566	111.062	294.889	149.116	145.773
35-39	148.304	72.138	76.166	200.287	97.742	102.545	244.618	122.798	121.820
40-44	111.273	54.335	56.938	185.283	90.711	94.572	226.058	113.486	112.572
45-49	78.679	38.311	40.368	150.851	73.240	77.611	195.403	96.147	99.256
50-54	66.285	31.694	34.591	117.950	57.304	60.646	177.075	86.529	90.546
55-59	51.674	24.422	27.252	75.499	35.809	39.690	146.748	69.744	77.004
60-64	46.668	22.556	24.112	61.330	28.457	32.873	109.880	52.260	57.620
65-69	29.839	14.076	15.763	45.361	20.137	25.224	69.511	31.975	37.536
70 Y MÁS	50.104	22.065	28.039	85.682	37.390	48.292	126.909	53.751	73.158

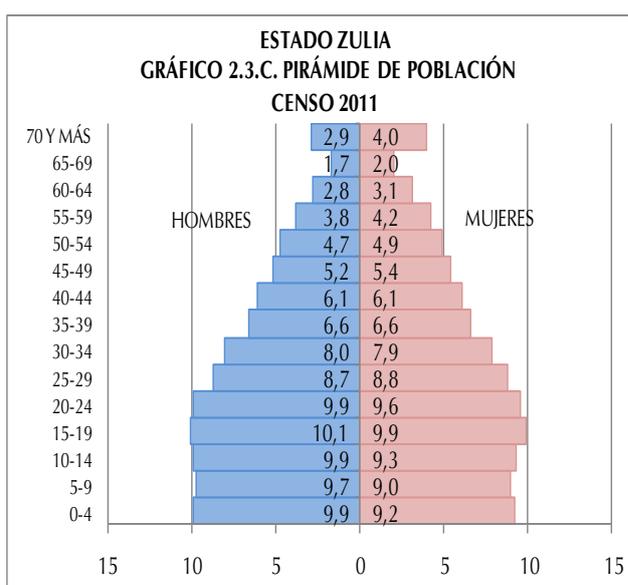
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

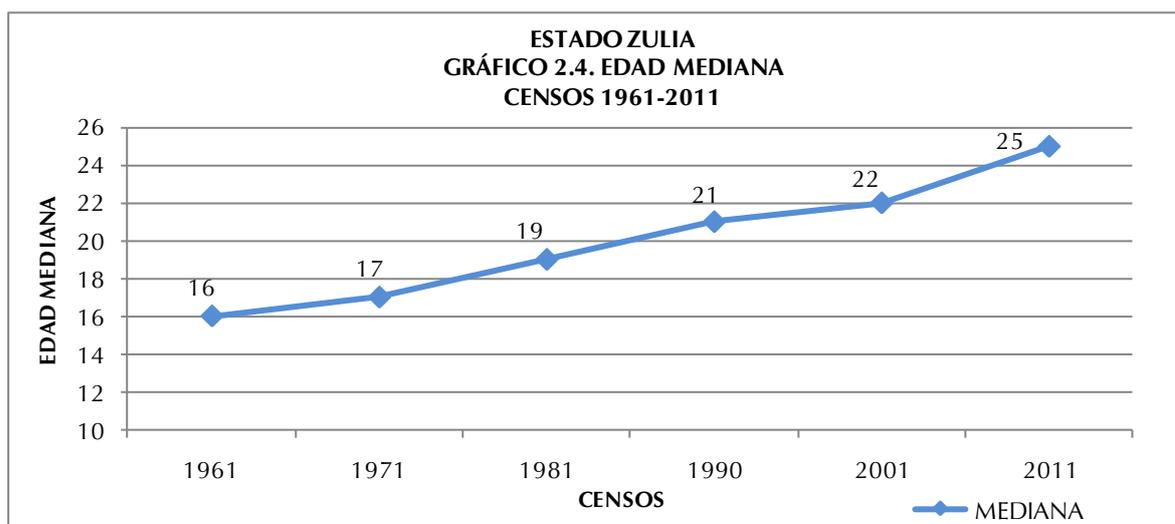


Los Gráficos 2.3.A., 2.3.B. y 2.3.C presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población de 0 a 4 años, grupo que representaba en 1990 13,3% de la población total de la entidad, 11,2% en el 2001 y 9,6% en el Censo 2011.



La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Zulia, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse. Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.





Por otra parte, se puede observar que el estado Zulia está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 25 años para 2011, tendencia que queda claramente demostrada en el Gráfico 2.4., cuando en 1961, la curva que representa la mediana comienza su crecimiento debido al sostenido descenso de la fecundidad, alcanzando los 16 años para ese censo, edad a la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este comportamiento indica que cada diez años se estarían ganando 2 años en la edad mediana de la población.

El Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo casi a la mitad entre el censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1971, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), ese índice de carga demográfica sufre una disminución paulatina hasta llegar a 51,2 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011. Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1961, año en el cual se registraron 96,1 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas.

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	96,1	88,7	72,1	70,1	62,9	51,2
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	91,8	83,6	66,8	63,9	55,7	43,2
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	4,3	5,1	5,3	6,1	7,2	8,0
EDAD MEDIANA	16	17	19	21	22	25
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	104,5	100,2	99,2	98,7	98,1	100,0

1/: $[(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64] * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un verdadero cambio después de 1971. Los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 43,2 menores de 15 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

La carga demográfica de los mayores de 64 años, por su parte, ha aumentado lentamente, pasando de 4,3 en 1961 a 8,0 en 2011, lo cual significa que para el último censo existían ocho adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

En el Cuadro 2.5. también se observa que para el año 1971 el índice de masculinidad era de 104,5 hombres por cada 100 mujeres, demostrando la existencia de un predominio de hombres sobre mujeres, situación que se mantiene para el Censo 2011 con 100,0 hombres por cada 100 mujeres.

4. Situación conyugal

La información censal sobre la estructura de la población residente en el estado Zulia, de 15 años y más, según la situación conyugal presentada en el Cuadro 2.6. indica ciertos cambios que ameritan destacarse.

Con relación a la situación conyugal en el estado Zulia puede señalarse que la condición de Soltero(a) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo, es importante destacar que hay más hombres que mujeres que se declararon Solteros. Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de Solteros para ambos sexos pasó de 35,4%, en 2001 a 39,4% en 2011. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de la población que se declara como Unidos(as) de hecho.

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO
CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1.951.295	951.382	999.913	2.632.228	1.299.146	1.333.082
SOLTEROS	691.228	376.889	314.339	1.036.665	555.176	481.489
UNIDOS	464.792	230.353	234.439	705.548	352.802	352.746
CASADOS	585.273	291.019	294.254	652.413	324.980	327.433
VIUDOS	73.985	13.151	60.834	95.960	19.478	76.482
DIVORCIADOS	38.550	11.212	27.338	49.639	15.695	33.944
SEPARADOS	97.467	28.758	68.709	92.003	31.015	60.988
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	35,4	39,6	31,4	39,4	42,7	36,1
UNIDOS	23,8	24,2	23,5	26,8	27,2	26,5
CASADOS	30,0	30,6	29,4	24,8	25,0	24,6
VIUDOS	3,8	1,4	6,1	3,6	1,5	5,7
DIVORCIADOS	2,0	1,2	2,7	1,9	1,2	2,5
SEPARADOS	5,0	3,0	6,9	3,5	2,4	4,6

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de uniones han ido perdiendo interés para la población empadronada. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una

tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

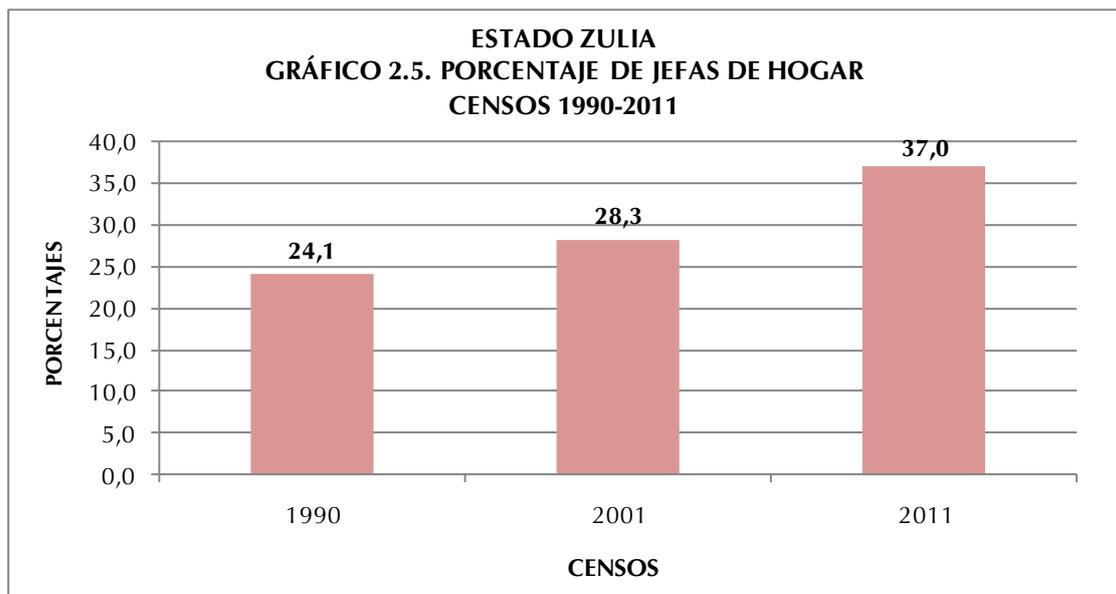
ESTADO ZULIA
CUADRO 2.7 POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DE HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	3.689.937	1.840.608	1.849.329
JEFE O JEFA DEL HOGAR	913.512	575.516	337.996
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	536.169	94.193	441.976
HIJO(A)	1.452.969	767.741	685.228
HIJASTRO(A)	55.880	29.399	26.481
NIETO(A)	296.340	156.597	139.743
YERNO O NUERA	91.240	43.437	47.803
PADRE, MADRE	36.709	9.116	27.593
PADRASTRO, MADRASTRA	1.228	702	526
SUEGRO(A)	13.408	3.723	9.685
HERMANO(A)	74.721	41.722	32.999
CUÑADO(A)	21.901	11.846	10.055
SOBRINO(A)	82.778	44.919	37.859
OTRO PARIENTE	74.119	39.198	34.921
NO PARIENTE	35.539	21.869	13.670
SERVICIO DOMÉSTICO	2.875	376	2.499
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	549	254	295

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Zulia, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. Con esta importante información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, se tiene que 63,0% de los hogares del estado Zulia tienen jefaturas de hombres, en tanto que 37,0% de los mismos son jefaturados por mujeres. Además, entre los censos de 1990 y 2011, las jefaturas de hogar de mujeres han ido aumentando, tal como lo señala el Gráfico 2.5.

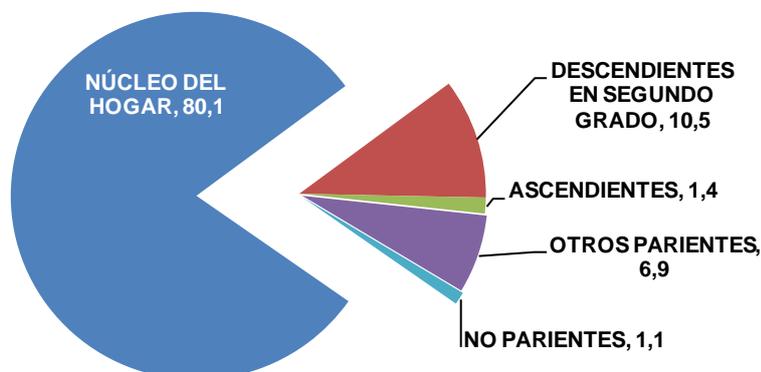


En el mapa se representan las jefas de hogar según municipio. Se puede observar que la mayor concentración de las mismas se encuentra en el municipio Maracaibo.



Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar indicada en el Gráfico 2.6., se observa que 80,1% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del Hogar, es decir, son jefes o jefas, solos o acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).

ESTADO ZULIA
GRÁFICO 2.6. CONFORMACIÓN DEL HOGAR CENSAL
CENSO 2011



A partir del examen del hogar censal se encuentra que de los otros miembros del hogar, 10,5% son Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,4% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 6,9% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 1,1% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico).

6. Autoreconocimiento étnico

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente” donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con la Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiendo como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
LA POBLACIÓN, SEGÚN
AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO
CENSO 2011

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	2,3
AFRODESCENDIENTE	0,5
MORENA/MORENO	50,3
BLANCA/BLANCO	46,3
OTRA	0,6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.8 se presenta la distribución porcentual de la población según autoreconocimiento étnico, cabe destacar que 50,3% de la población objeto de esta pregunta del estado Zulia se autoreconoció como Morena/Moreno. Por su parte, 0,5% de la población de esta entidad se declaró Afrodescendiente.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS,
CONDICIONES O DISCAPACIDADES
CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	3.683.435	
VISUAL	68.065	1,8
AUDITIVA	13.805	0,4
NEUROLÓGICA	26.345	0,7
MÚSCULO ESQUELÉTICA	37.526	1,0
VOZ Y HABLA	8.090	0,2
CARDIOVASCULAR	57.303	1,6
MENTAL-INTELLECTUAL	19.505	0,5
RESPIRATORIA	23.637	0,6
MENTAL-PSICOSOCIAL	11.270	0,3
NINGUNA	3.462.502	94,0

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN EMPADRONADA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro 2.9. indica que 3.462.502 personas, es decir, 93,5% de la población censada se ubica en la categoría Ninguna.

Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Zulia 68.065 personas (1,8%) declararon tener deficiencia Visual, 1,6% respondió tener deficiencia Cardiovascular y 1,0% declaró tener deficiencia Músculo Esquelética.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

ESTADO ZULIA
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ
CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	3.684.371	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	196.705	5,3
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	50.536	1,4
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	412.383	11,2
HOSPITAL PÚBLICO	1.301.949	35,3
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	1.099.870	29,9
AMBULATORIO	696.546	18,9
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	1.244.873	33,8

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN EMPADRONADA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Adentro con 29,9% y Ambulatorio con 18,9%.

El Cuadro 2.10 presenta la distribución porcentual por sexo, de la población total residente en el estado Zulia según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el año 2011.

Se observa que 1.301.949 personas de la entidad, acudieron a Hospitales Públicos, siendo esta la categoría con mayor proporción (35,3%), seguida por Locales de la Misión Barrio

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. Para el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 76,8% del total de mujeres residentes en el estado Zulia.

1. Paridez total y por grupo de edad

La estimación de la paridez total en el estado Zulia se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada del Censo 2011, dirigida a las mujeres de 12 años y más, ésta indica que el número promedio de hijos por mujer se sitúa en el orden de 2,0 mientras que en el año 2001 el valor de dicho indicador se elevaba a 2,4 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre. Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), importante indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

ESTADO ZULIA
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS
NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

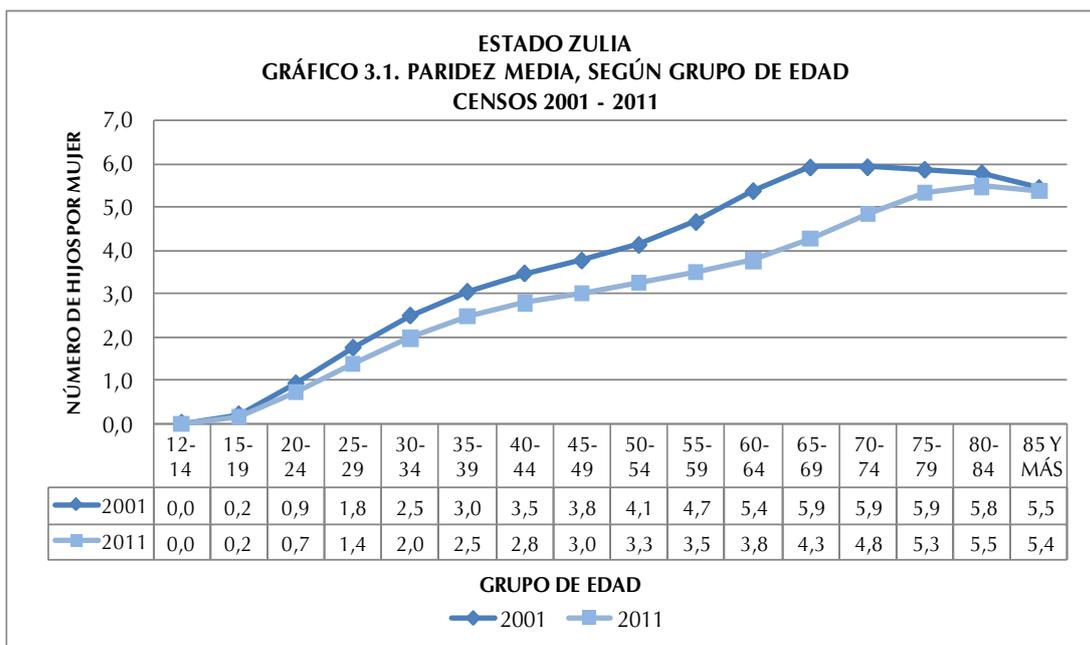
GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	1.055.613	2.556.608	2,4	1.422.076	2.895.508	2,0
12-14	84.981	507	0,0	92.676	744	0,0
15-19	142.472	28.582	0,2	182.034	30.976	0,2
20-24	134.483	124.123	0,9	175.586	127.023	0,7
25-29	115.491	202.224	1,8	161.894	224.356	1,4
30-34	108.136	270.051	2,5	144.673	285.945	2,0
35-39	100.325	305.912	3,0	121.068	302.292	2,5
40-44	92.463	321.490	3,5	111.841	312.147	2,8
45-49	75.992	286.908	3,8	98.632	297.616	3,0
50-54	59.375	245.661	4,1	90.024	293.216	3,3
55-59	38.801	181.207	4,7	76.511	269.097	3,5
60-64	32.065	172.810	5,4	57.218	215.736	3,8
65-69	24.552	145.778	5,9	37.281	159.949	4,3
70-74	19.683	116.994	5,9	27.767	134.464	4,8
75-79	12.771	75.159	5,9	19.920	106.291	5,3
80-84	7.613	44.193	5,8	13.703	75.171	5,5
85 Y MÁS	6.410	35.009	5,5	11.248	60.485	5,4

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Zulia que se presentan en el Gráfico 3.1. En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 5,5 hijos entre las mujeres de 80 a 84 años, a diferencia del Censo 2001 en el cual el mayor número de hijos por mujer correspondió a los grupos de 65 a 69, 70 a 74 y 75 a 79 años, los cuales alcanzaron el valor de 5,9 hijos por mujer.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Zulia.



En el Gráfico 3.1 se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos. Es así que, en 2001, la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 3,8 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 3,0 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2 indica la distribución porcentual de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a).

Se destaca el incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos en todos grupos, lo cual refleja los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la reducción del nivel se ha visto favorecida, al menos ligeramente, por cierta tendencia a posponer la llegada del primer hijo. La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 30 a 34 años, con un aumento de 7 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de

los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la tendencia indica una preferencia a posponer la llegada del primer hijo.

ESTADO ZULIA
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	1.055.613	357.441	33,9	1.422.076	517.106	36,4
12-14	84.981	84.538	99,5	92.676	92.050	99,3
15-19	142.472	120.791	84,8	182.034	156.994	86,2
20-24	134.483	66.019	49,1	175.586	96.260	54,8
25-29	115.491	30.330	26,3	161.894	53.441	33,0
30-34	108.136	15.958	14,8	144.673	31.497	21,8
35-39	100.325	10.716	10,7	121.068	18.463	15,3
40-44	92.463	7.940	8,6	111.841	15.414	13,8
45-49	75.992	5.843	7,7	98.632	12.664	12,8
50-54	59.375	4.493	7,6	90.024	11.163	12,4
55-59	38.801	2.952	7,6	76.511	8.901	11,6
60-64	32.065	2.230	7,0	57.218	7.016	12,3
65-69	24.552	1.534	6,2	37.281	4.515	12,1
70-74	19.683	1.510	7,7	27.767	3.270	11,8
75-79	12.771	1.270	9,9	19.920	2.254	11,3
80-84	7.613	685	9,0	13.703	1.627	11,9
85 Y MÁS	6.410	632	9,9	11.248	1.577	14,0

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Zulia se ha incrementado en forma considerable. En este último censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 3.002.276 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 93,2% cuando en 1981 su valor era 86,1% de una población de 10 años y más ubicada en 1.226.449 personas. (Ver Cuadro 4.1)

ESTADO ZULIA
CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1981 - 2011

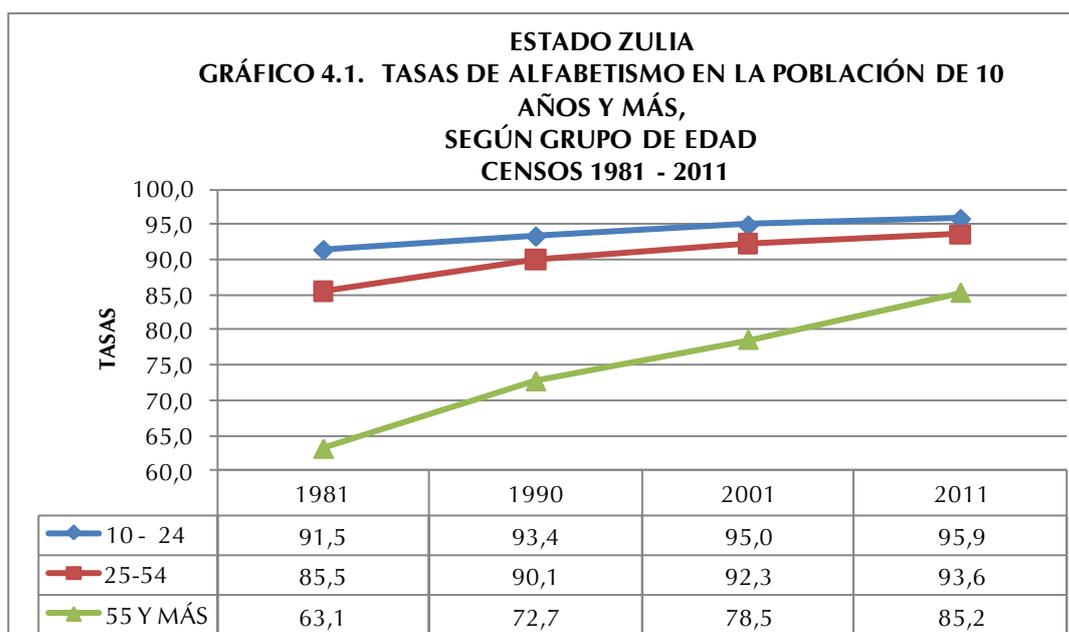
GRUPO DE EDAD	CENSOS							
	1981		1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	1.226.449	1.056.710	1.620.168	1.452.026	2.292.659	2.103.689	3.002.276	2.796.845
10 - 24	573.793	524.885	686.539	641.333	913.069	867.226	1.085.997	1.041.453
25 - 54	534.932	457.501	759.864	684.393	1.111.718	1.026.055	1.463.231	1.369.175
55 Y MÁS	117.724	74.324	173.765	126.300	267.872	210.408	453.048	386.217

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

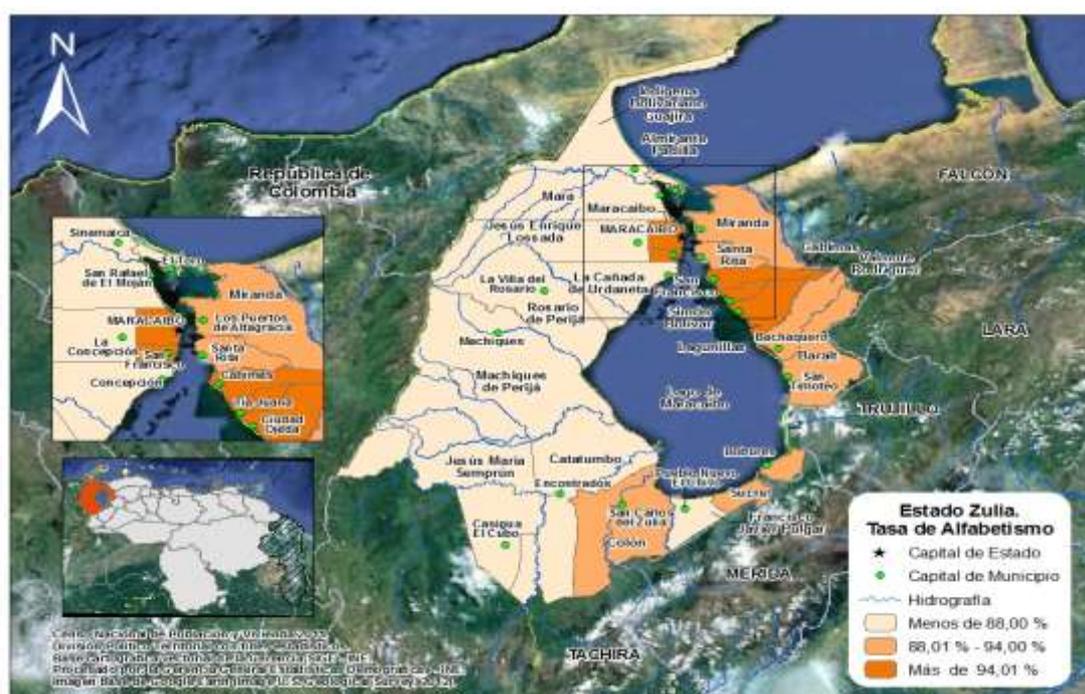
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas

Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Zulia, en el período comprendido entre los censos 1981 y 2011. Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos cincuenta años.



Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó 4,4 puntos porcentuales. Para el grupo de personas de 25 a 24 años el aumento fue de 8 puntos porcentuales y el grupo de 55 años y más presentó 22 puntos porcentuales de variación. En el mapa se presentan los municipios del estado Zulia, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que las más altas están ubicadas en los municipios Maracaibo y Cabimas, entre otros.



V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es secreto que los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; evidencia de ello, es el mestizaje en sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela llegaba a 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se presenta el comportamiento de la población residente en el estado Zulia según el lugar de nacimiento; ésta ha capitalizado mayor proporción de nacidos en otro país que las otras entidades federales del país (con excepción de Táchira), destaca la mayor contribución de la población nacida en el exterior empadronada en Zulia durante 1981 cuando se situó en 8,3% de la población total, desde entonces la proporción de personas nacidas en el exterior se mantiene en promedio de 6,7%. En el Censo 2011 la población nacida en Venezuela fue de 3.486.803 personas (94,1%) y la población nacida en el exterior fue de 217.601 personas (5,9%).

ESTADO ZULIA
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	919.863	1.299.030	1.674.252	2.235.305	2.983.679	3.704.404
EN EL PAÍS	860.816	1.227.216	1.535.996	2.088.198	2.799.574	3.486.803
EN EL EXTERIOR	59.047	71.814	138.256	147.107	184.105	217.601
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	93,6	94,5	91,7	93,4	93,8	94,1
EN EL EXTERIOR	6,4	5,5	8,3	6,6	6,2	5,9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO ZULIA
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL
EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	206.016	100,0
ARGENTINA	447	0,2
BOLIVIA	152	0,1
BRASIL	156	0,1
CHILE	357	0,2
COLOMBIA	193.045	93,7
ECUADOR	403	0,2
ESPAÑA	998	0,5
ITALIA	1.645	0,8
PERÚ	1.401	0,7
PORTUGAL	437	0,2
REPÚBLICA DOMINICANA	295	0,1
OTRO PAÍS	6.680	3,2

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia los cuales aportan casi 94% de la población nacida en el exterior residente en la entidad.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Zulia según su entidad de nacimiento. En el año 1981, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades

del país cuando la cifra alcanzó 16,5%. En el Censo 2011 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 93,6% del total de los residentes del estado.

ESTADO ZULIA
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	860.816	1.227.216	1.535.996	2.088.198	2.799.574	3.486.803
EN LA MISMA ENTIDAD	677.071	1.041.831	1.282.778	1.838.972	2.490.749	3.264.198
EN OTRAS ENTIDADES	183.745	185.385	253.218	249.226	308.825	222.605
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	78,7	84,9	83,5	88,1	89,0	93,6
EN OTRAS ENTIDADES	21,3	15,1	16,5	11,9	11,0	6,4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	733.093	995.983
FAMILIAR	727.507	994.563
COLECTIVA 1/	5.586	1.420

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Zulia 995.983 viviendas. De ellas 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que 1.420 unidades constituyen Viviendas Colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares constituyen la residencia de una o más personas que conforman el

los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de “hogares” si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado “válido” en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1 se aprecia que en 2011 las Viviendas Familiares crecieron alrededor de 36%, mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso cercano a 72%.

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	724.964	100,0	991.239	100,0
OCUPADA	628.230	86,6	889.425	89,7
DESOCUPADA	54.773	7,6	61.238	6,2
OCASIONAL	22.383	3,1	19.443	2,0
EN CONSTRUCCIÓN	19.578	2,7	21.133	2,1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS FAMILIARES CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2 indica que las Viviendas Ocupadas pasan de 86,6% en 2001 a 89,7% en 2011. Por otra parte, las Viviendas Desocupadas presentan una disminución al pasar de 7,6% en 2001 a 6,2% en 2011, al igual que las Viviendas de Uso Ocasional que pasan de 3,1% a 2,0% respectivamente y las Viviendas en Construcción las cuales disminuyen de 2,7% en 2001 a 2,1% en 2011.

El Cuadro 6.3 presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (81,4%) son Quintas, Casaquintas o Casas; proporción que aumentó casi 3 puntos con respecto al Censo 2001.

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	727.507	100,0	994.563	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/ APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	569.690	78,3	809.533	81,4
RANCHO	64.706	8,9	73.419	7,4
VIVIENDA INDÍGENA	90.555	12,4	106.971	10,8
OTRA CLASE Y CASA DE VECINDAD	0	0,0	1.299	0,1
	2.556	0,4	3.341	0,3

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa disminuyeron de 8,9% a 7,4%, al igual que los Ranchos, los cuales pasan de 12,4% a 10,8%.

Por otra parte, y por petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

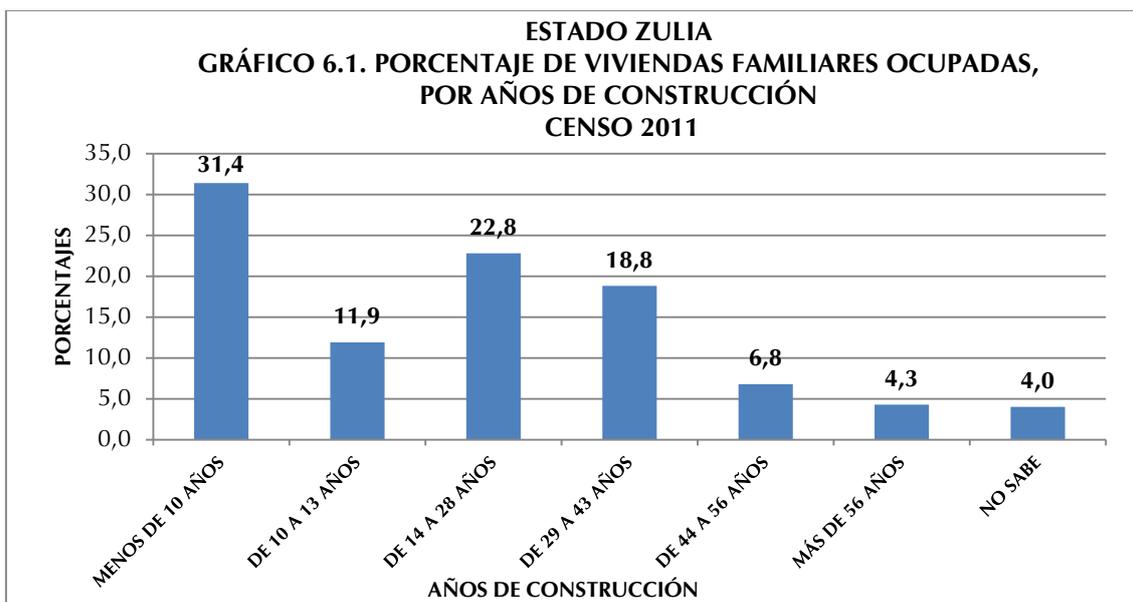
AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	889.425
MENOS DE 10 AÑOS	278.606
DE 10 A 13 AÑOS	106.275
DE 14 A 28 AÑOS	202.958
DE 29 A 43 AÑOS	166.823
DE 44 A 56 AÑOS	60.604
MÁS DE 56 AÑOS	38.480
NO SABE	35.679

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (278.606 viviendas) son de reciente construcción (menos de 10 años).

El Gráfico 6.1 muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas en los últimos 10 años (31,4%), seguido por

22,8% de viviendas construidas hace 14 a 28 años.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo 2011 reveló que en el estado Zulia se empadronaron 913.512 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en el Censo 2011 que el cuestionario censal introduce como "bloque o sección" a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes para cada hogar.

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	632.336	910.131
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	199.941	420.859
TV POR CABLE O SATÉLITE	171.455	391.509
COMPUTADORA	63.462	243.963
ACCESO A INTERNET	18.172	185.542

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON

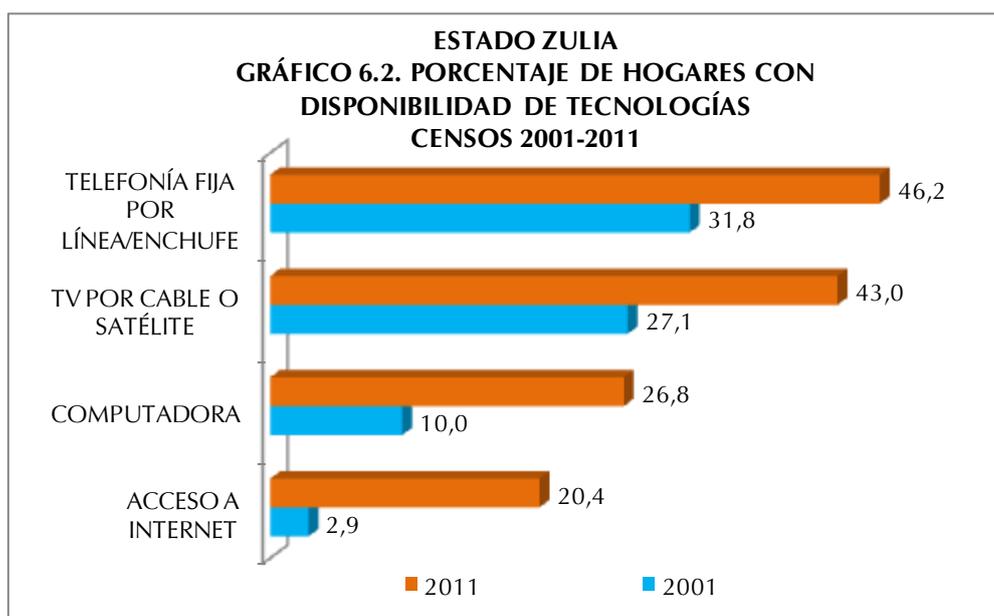
2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Zulia en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a Internet, lo cual indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

El Gráfico 6.2. presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Zulia presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual aumentó 16,8 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó 17,5 puntos porcentuales.



De manera similar, la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite y de Telefonía Fija por Línea/Enchufe superó considerablemente a la proporción determinada en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO ZULIA
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	632.336	910.131
RADIO	486.554	571.360
TELEVISOR	560.683	848.029
NEVERA	517.861	761.260
LAVADORA	351.647	556.254
SECADORA	41.394	54.813
CALENTADOR DE AGUA	23.254	17.251
AIRE ACONDICIONADO	274.920	633.004
COCINA	0	838.244

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

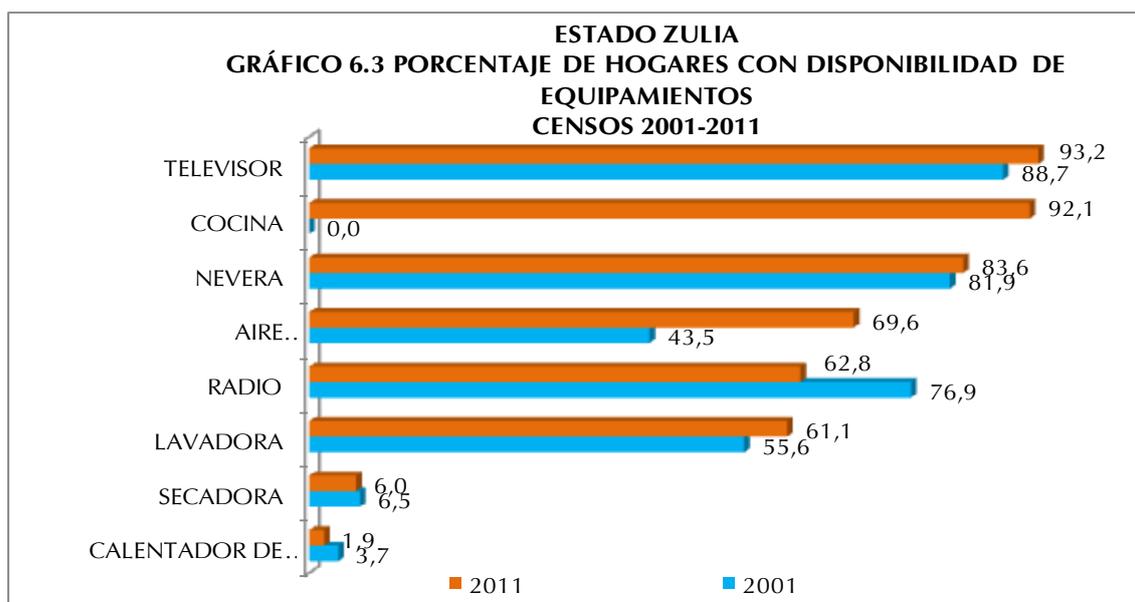
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Zulia en valores absolutos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora, secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte del estado Zulia, las tendencias son más marcadas en comparación con el Censo 2001, para casi todas las categorías investigadas. Así lo demuestra el Gráfico 6.3 cuando se observa un incremento de 26,1 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado, 4,5 puntos porcentuales en los hogares con Televisor y 5,5 puntos porcentuales de incremento de hogares con Lavadora.



ESTADO ZULIA
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	632.336	910.131
BICICLETA	178.718	134.297
MOTO	18.893	52.124
CARRO	187.187	234.271

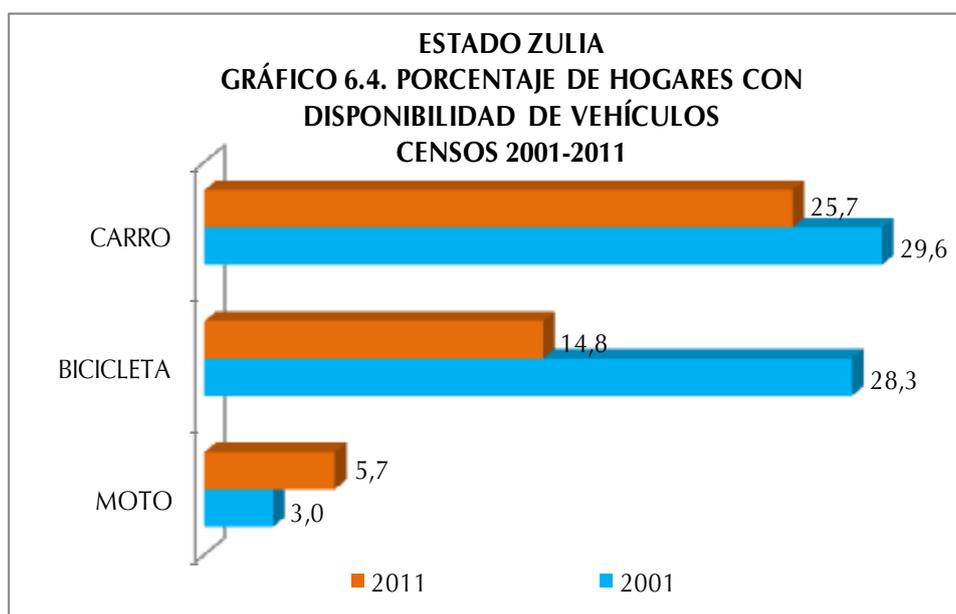
1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de los 14,1 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas modalidades de acceso a este medio que existen en la actualidad, por ejemplo a través de Internet.

En el Cuadro 6.7. presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad

de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Finalmente, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Zulia en el lapso 2001-2011, presenta una disminución de 3,9 puntos porcentuales de la proporción de hogares con Carro, sin embargo, el aumento de la de hogares con Moto fue del orden de 2,7 puntos porcentuales. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en 13,5 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este vehículo con respecto a 2001.



ANEXOS

ESTADO ZULIA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	3.704.404
ALMIRANTE PADILLA	11.929
PARROQUIA ISLA DE TOAS	7.678
PARROQUIA MONAGAS	4.251
BARALT	89.847
PARROQUIA SAN TIMOTEO	5.667
PARROQUIA GENERAL URDANETA	14.037
PARROQUIA LIBERTADOR	21.747
PARROQUIA MANUEL GUANIPA MATOS	12.937
PARROQUIA MARCELINO BRICEÑO	5.931
PARROQUIA PUEBLO NUEVO	29.528
CABIMAS	263.056
PARROQUIA AMBROSIO	39.153
PARROQUIA CARMEN HERRERA	23.686
PARROQUIA GERMÁN RÍOS LINARES	45.019
PARROQUIA LA ROSA	23.456
PARROQUIA JORGE HERNÁNDEZ	54.578
PARROQUIA RÓMULO BETANCOURT	29.839
PARROQUIA SAN BENITO	29.747
PARROQUIA ARÍSTIDES CALVANI	5.336
PARROQUIA PUNTA GORDA	12.242
CATATUMBO	40.702
PARROQUIA ENCONTRADOS	22.663
PARROQUIA UDÓN PÉREZ	18.039
COLÓN	128.729
PARROQUIA SAN CARLOS DEL ZULIA	18.663
PARROQUIA MORALITO	24.223
PARROQUIA SANTA BÁRBARA	59.119
PARROQUIA SANTA CRUZ DEL ZULIA	11.326
PARROQUIA URRIBARRI	15.398
FRANCISCO JAVIER PULGAR	33.942
PARROQUIA SIMÓN RODRÍGUEZ	18.156
PARROQUIA CARLOS QUEVEDO	9.696
PARROQUIA FRANCISCO JAVIER PULGAR	4.764
PARROQUIA AGUSTÍN CODAZZI	1.326

ESTADO ZULIA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
JESÚS ENRIQUE LOSSADA	118.756
PARROQUIA LA CONCEPCIÓN	69.284
PARROQUIA JOSÉ RAMÓN YEPES	25.372
PARROQUIA MARIANO PARRA LEÓN	9.522
PARROQUIA SAN JOSÉ	14.578
JESÚS MARÍA SEMPRÚN	30.484
PARROQUIA JESÚS MARÍA SEMPRÚN	20.049
PARROQUIA BARÍ	10.435
LA CAÑADA DE URDANETA	82.210
PARROQUIA CONCEPCIÓN	35.794
PARROQUIA ANDRÉS BELLO	11.189
PARROQUIA CHIQUINQUIRÁ	14.724
PARROQUIA EL CARMELO	11.124
PARROQUIA POTRERITOS	9.379
LAGUNILLAS	203.435
PARROQUIA ALONSO DE OJEDA	85.482
PARROQUIA LIBERTAD	52.732
PARROQUIA CAMPO LARA	5.775
PARROQUIA ELEAZAR LÓPEZ CONTRERAS	3.733
PARROQUIA VENEZUELA	28.797
PARROQUIA EL DANTO	26.916
MACHIQUES DE PERIJÁ	122.734
PARROQUIA LIBERTAD	78.115
PARROQUIA BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	14.856
PARROQUIA RÍO NEGRO	9.940
PARROQUIA SAN JOSÉ DE PERIJÁ	19.823
MARA	207.221
PARROQUIA SAN RAFAEL	50.318
PARROQUIA LA SIERRITA	45.227
PARROQUIA LAS PARCELAS	16.288
PARROQUIA LUIS DE VICENTE	19.652
PARROQUIA MONSEÑOR MARCOS SERGIO GODOY	4.326
PARROQUIA RICAURTE	63.093
PARROQUIA TAMARE	8.317

ESTADO ZULIA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
MARACAIBO	1.459.448
PARROQUIA ANTONIO BORJAS ROMERO	93.883
PARROQUIA BOLÍVAR	19.248
PARROQUIA CACIQUE MARA	64.883
PARROQUIA CARACCILO PARRA PÉREZ	42.011
PARROQUIA CECILIO ACOSTA	56.447
PARROQUIA CRISTO DE ARANZA	99.678
PARROQUIA COQUIVACOA	82.945
PARROQUIA CHIQUINQUIRÁ	55.364
PARROQUIA FRANCISCO EUGENIO BUSTAMANTE	222.797
PARROQUIA IDELFONSO VÁSQUEZ	152.379
PARROQUIA JUANA DE ÁVILA	72.676
PARROQUIA LUIS HURTADO HIGUERA	73.600
PARROQUIA MANUEL DAGNINO	84.895
PARROQUIA OLEGARIO VILLALOBOS	80.556
PARROQUIA RAÚL LEONI	71.484
PARROQUIA SANTA LUCÍA	31.895
PARROQUIA VENANCIO PULGAR	116.724
PARROQUIA SAN ISIDRO	37.983
MIRANDA	97.463
PARROQUIA ALTAGRACIA	39.152
PARROQUIA ANA MARÍA CAMPOS	8.012
PARROQUIA FARÍA	4.909
PARROQUIA SAN ANTONIO	11.640
PARROQUIA SAN JOSÉ	18.772
PARROQUIA JOSÉ ANTONIO CHAVES	14.978

ESTADO ZULIA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
INDÍGENA BOLIVARIANO GUAJIRA	65.545
PARROQUIA SINAMAICA	13.951
PARROQUIA ALTA GUAJIRA	4.050
PARROQUIA ELÍAS SÁNCHEZ RUBIO	8.526
PARROQUIA GUAJIRA	39.018
ROSARIO DE PERIJÁ	85.006
PARROQUIA EL ROSARIO	70.471
PARROQUIA DONALDO GARCÍA	6.318
PARROQUIA SIXTO ZAMBRANO	8.217
SAN FRANCISCO	446.757
PARROQUIA SAN FRANCISCO	126.852
PARROQUIA EL BAJO	18.554
PARROQUIA DOMITILA FLORES	124.247
PARROQUIA FRANCISCO OCHOA	49.088
PARROQUIA LOS CORTIJOS	32.197
PARROQUIA MARCIAL HERNÁNDEZ	33.248
PARROQUIA JOSÉ DOMINGO RUS	62.571
SANTA RITA	59.866
PARROQUIA SANTA RITA	35.808
PARROQUIA EL MENE	5.971
PARROQUIA JOSÉ CENOVIO URRIBARRI	15.136
PARROQUIA PEDRO LUCAS URRIBARRI	2.951
SIMÓN BOLÍVAR	43.831
PARROQUIA MANUEL MANRIQUE	21.002
PARROQUIA RAFAEL MARÁ BARALT	17.336
PARROQUIA RAFAEL URDANETA	5.493
SUCRE	60.819
PARROQUIA BOBURES	5.264
PARROQUIA EL BATEY	7.211
PARROQUIA GIBRALTAR	7.942
PARROQUIA HERAS	4.350
PARROQUIA MONSEÑOR ARTURO CELESTINO ÁLVAREZ	7.310
PARROQUIA RÓMULO GALLEGOS	28.742
VALDEMORE RODRÍGUEZ	52.624
PARROQUIA LA VICTORIA	26.586
PARROQUIA RAFAEL URDANETA	11.178
PARROQUIA RAÚL CUENCA	14.860

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enamado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).
- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:**

Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.
- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.

- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electrodomésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.¹

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

¹ Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastra, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastra o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para

aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Perteneciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anomalía de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.
- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que

contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.

- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI, CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

▪ ALFABETISMO

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.

- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

- **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.